



**Nombre del alumno:** Ángel Rodolfo Jiménez Deara

**Nombre del profesor:** Mtro. Luis miguel Sánchez Hernández

**Licenciatura:** Ciencias de la educación

**Materia:** Intervención en docencia.

**Nombre del trabajo:** Unidad I: Áreas, modelos y contextos de la intervención educativa de carácter preventivo

UNIDAD I: Objetivos, áreas, modelos y contextos de la intervención educativa de carácter preventivo.

1.1 Orientación docente.

- Hernández Fernández (2009) señala la orientación educativa
  - Se caracteriza por un proceso de ayuda a personas para potenciar su desarrollo
  - Deja la denominación de intervención psicopedagógica para identificar conjunto estratégico de actuaciones directas
  - Conjunto de actividades destinadas a los alumnos, padres y profesores
  - Disciplina que se ocupa de estudiar y promover las capacidades de las personas
  - Le cabera: estudiar y promover a la vez capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas
  - Propone actuar de modo preventivo y el desarrollo de potencialidades
  - Que desarrollen conocimientos, capacidades, valores y competencias de diversas áreas.
- Apoyo en el proceso de enseñanza y de aprendizaje
  - Concebida como procedimiento de asistencia y acompañamiento destinado a alumnos, profesores y familias
  - La disciplina
    - Llevada a cabo y coordinada por equipos Psicopedagógicos en Educación infantil y Primaria
  - La orientación educativa actúa como apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Brinda herramientas para los profesores pueda tener una organización y facilita el rendimiento de los alumnos
  - Facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje en alumnos con necesidades educativas
  - Ofrece solución a la diversidad individual

1.2 Intervención docente

- A. La intervención académica
  - Cuyo objetivo es desarrollar estrategias, recursos y metodologías
  - Permitan que los contenidos propuestos para estudiantes en diferentes campos o asignaturas sean accesibles, funcionales y significativos
  - Algunos de los elementos
    - Identificar inteligencias preferentes del estudiante
    - Tener claridad en las habilidades y talentos
    - Considerar sus áreas de oportunidades y condición de discapacidad, dificultad de aprendizaje o discapacidad
    - Tener objetivos claros: anuales, mensuales y por día
    - Mantener continuidad y secuencia en lo que se esta trabajando
    - Hacer participe al estudiante de lo que se espera de él, lo que se va a trabajar y la forma en que se hará parte de su propio proceso
    - Evidencias de los logros y criterios de evaluación
    - Utilizar materiales variados, previamente seleccionados y diversos
    - Plantear el trabajo de manera agradable, atractiva y en forma de reto
- B. La intervención conductual
  - Tiene como objetivo el disminuir o eliminar conducta disruptiva que ocasiona alteración interferencia para el aprendizaje
  - Necesario considerar los siguientes paso
    - Observar activamente la conducta del estudiante en general
    - Describir de manera clara y concreta sin interpretaciones la conducta a modificar
    - Identificar que sucede antes de esta y que sucedera después
    - Reconocer los beneficios o ganancia que obtiene el estudiante con esta conducta
    - Promover nuevas habilidades asertivas en lugar de...
    - Trabajar de manera colaborativa: casa, escuela y terapia
    - Definir estrategias de acción: tarjetas, fichas, lista de cotejo, semáforo, lista de conductas
- C. La intervención emocional
  - Tiene como objetivo el acompañar y dar pautas al estudiante para identificar sus emociones, estado de ánimo, favorecer el desarrollo de su autoestima
  - Formas en las que puede intervenir
    - Escucha atenta y asertivamente lo que te dice el estudiante
    - Observa sus cambios en los estados de ánimo
    - Pregunta para obtener mas información
    - Ten cuidado como te expresas verbal y no verbalmente, con ellos puedes perder la confianza en lo que se esta compartiendo
    - Debe distinguir entre lo que puede cambiar y en lo que debe aceptar
  - Manera de contener, organizar y desarrollar nuevas habilidades haciéndolos conscientes para intervenir situaciones que lo lastimen o le generen ansiedad

1.3 Principios de la intervención docente

- Se fundamentan en distintas corrientes pedagógicas y psicológicas
  - En aportaciones pedagógicas destacan de la Escuela nueva por su enfoque psicocéntrico
    - Surgido como contraposición al de la Escuela tradicional centrada en el maestro expositor y transmisor
    - Resaltó la importancia de intervenir a través de una metodología activa partiendo intereses, necesidades y características de los alumnos
  - Aportaciones del constructivismo de Piaget (1969)
  - El aprendizaje significativo de Ausubel (1981) y aportaciones de Vigotsky (2001)
    - Destaca la Zona de desarrollo potencial y su perspectiva social del aprendizaje
    - Enfoques presentes en distintos marcos teóricos que confluyen en unos supuestos fundamentales
      - Aprender no es copiar ni sumar conocimientos, sino que es una reestructuración compleja de los contenidos culturales
      - El aprendizaje es un proceso de construcción personal
- Principios que han de impregnar todo el currículo, constituyendo líneas generales que orienten la intervención educativa
  - Partir del nivel de desarrollo del alumno
    - Lo que supone atender tanto a su nivel de competencia cognitiva, evolución afectiva-social y psicomotriz como conocimientos que ha construido previamente
      - 1º Asegura la construcción de aprendizaje significativo
      - 2º Contribuir al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender
      - 3º Identificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee y actuar en consecuencia
      - 4º Promover una intensa actividad por parte del alumno
  - La individualización
    - Supone adaptar la educación a las posibilidades, necesidades e intereses cognitivos, afectivos-sociales y psicomotrices de cada alumno
  - La socialización
    - Supone promover situaciones de aprendizaje en que de forma gradual la acción individual vaya integrándose en la grupal
  - La intuición
    - Supone promover la captación de los objetos de conocimiento de forma sensible, bien mediante la ejecución o contemplación de lo que otro hace
    - O bien mediante fotografías, láminas, carteles, mapas
  - La motivación
    - Constituye el grado de interés que el sujeto tiene por alcanzar una meta y que puede activarse con incentivos intelectuales, emocionales o sociales
  - El juego
    - Es una actividad natural de los niños que pueden utilizarse como medio para favorecer los aprendizajes
  - La globalización
    - Es en si misma uno de los epígrafes del enunciado tema
- Principios generales de intervención educativa conducen a considerar y/o plantear
  - Que el alumno es el protagonista de sus aprendizajes siendo estos el principal punto de referencia para la toma de decisiones en cuanto a la acción metodológica
  - Que el profesor es miembro de un equipo educativo supone entender que lo que se requiere es un trabajo de cooperación y participación
- Principios pedagógicos del modelo educativo 2017 México
  - 1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo
    - La educación habilita a los estudiantes para la vida en su sentido mas amplio
    - El aprendizaje tiene como proposito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo
  - 2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante
    - El docente reconoce que el estudiante no llega al aula en blanco y que para aprender requiere conectar los nuevos aprendizajes con la que ya sabe
    - La planeación de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante
  - 3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje
    - El aprendizaje efectivo requiere el acompañamiento tanto el maestro como de otros estudiantes, directores, profesores, bibliotecarios, padres, tutores, ademas de otros involucrados en la formación de un estudiante
  - 4. Conocer los intereses de los estudiantes
    - Es fundamental que el profesor establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y circunstancias particulares
  - 5. Estimular la motivación intrínseca del alumno
    - El docente diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por si mismo y por las relaciones que establece en el aula
    - Propicia así mismo la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que el mismo utiliza para mejorar
  - 6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento
    - Es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en lo que el trabajo en grupos sea central
    - El estudiante debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares
  - 7. Propiciar el aprendizaje situado
    - El profesor busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad
    - El reto pedagógico reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde el estudiante afronta circunstancias auténticas
  - 8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje
    - La evaluación no busca medir unicamente el conocimiento memorístico, es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima
  - 9. Modelar el aprendizaje
    - Los maestros son modelos de conducta para sus estudiantes
    - Los maestros han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra practica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar
  - 10. Valorar el aprendizaje informal
    - Hoy no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses
    - La enseñanza escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales, los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interes por aprender en diferentes medios
  - 11. Promover la interdisciplina
    - La enseñanza promueve la relacion entre asignaturas, áreas y ámbitos
  - 12. Favorecer la cultura del aprendizaje
    - La enseñanza favorece los aprendizajes individuales y colectivos
    - Tambien brinda oportunidades para aprender el error, reconsiderar y rehacer, fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de realimentación copiosa entre pares
  - 13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje
    - Los docentes han de fundar su practica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como característica intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje e el aula.
  - 14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje
    - La escuela de cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo del conocimiento y de la convivencia
    - Los docentes y directivos propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre

UNIDAD I: Objetivos, áreas, modelos y contextos de la intervención educativa de carácter preventivo

1.4 Marco de la intervención docente

1.4.1 Áreas de la intervención docente

- Área familiar
  - Es la organización social de la que el niño forma parte
  - Un espacio donde crece y se configura como persona
  - Debe proporcionar a sus miembros protección, compañía, seguridad, socialización y afecto
  - Un clima familiar adecuado propiciará en el niño un desarrollo físico, emocional y social óptimo, potenciando al máximo sus capacidades
- Área socioeducativa
  - En el colegio tenemos nuestras primeras experiencias de éxito o de fracaso, nos enfrentamos al mundo con las pocas herramientas que hemos adquirido en casa y si carecemos de esas habilidades
  - la educación es el mayor antídoto contra la exclusión, favorece el crecimiento personal y social relacionada con el mundo laboral
- Área social
  - Los juegos, los amigos, la calle, el parque, el pueblo todo es parte de nosotros

1.4.2 Áreas de la intervención docente

- El aprendizaje entendido como un cambio en la conducta del individuo que le lleva una mejor adaptación al medio
  - se complica en la práctica escolar, donde se combinan contenidos, estrategias, objetivos, procesos de evaluación, exigencias de la política educativa
- Atendiendo a la motivación, los estilos cognitivos, adaptando la programación al aula, entre otras
- La prevención
  - Acción educativa que se anticipa a la aparición de problemas o trastornos en el alumnado
  - Acción educativa dirigida al alumnado, con el fin de prepararlo para un desarrollo adecuado de los aprendizajes escolares
- Enfoque preventivo debe entenderse desde los siguientes planteamientos
  - Las diferencias individuales a la hora de aprender constituyen un aspecto inherente a la condición humana
  - Todo el alumnado precisa ayuda psicopedagógica a lo largo de su escolarización, con el objeto de asegurar el logro de los fines de la Educación
  - Las necesidades educativas del alumnado se presentan siempre asociadas a las condiciones personales y particulares, fruto de la interacción entre iguales y su entorno físico-social
- Tipos de prevención
  - Prevención Primaria: cuando se interviene sobre los factores de riesgo, es decir, antes de que aparezcan las dificultades
  - Prevención Secundaria: Tiene por objeto descubrir y acabar con una dificultad lo antes posible, o remediarlo, para que no vaya más allá
  - Prevención Terciaria: Pretende retener o retardar la evolución de un proceso, dificultad, complicaciones
  - Se interviene para paliar consecuencias o para minimizar las limitaciones que para el alumnado tiene la dificultad
  - La intervención consiste en terapia, adaptación social, y se dirige a todo el alumnado que ya presenta una dificultad

Detección de grupos de riesgo

- El sistema educativo establece los mecanismos que contribuyan a prevenirlos y compensarlos
- Fruto de esta evaluación podremos en marcha una serie de medidas ordinarias que ayuden al alumnado a solventar sus dificultades de aprendizaje
- En el proceso de desarrollo y avance de la sociedad, la educación se configura como importante instrumento para impulsar la lucha contra las desigualdades
- Podemos encontrar 2 situaciones
  - El alumno solo requiere esfuerzos pedagógicos puntuales que le permitan continuar con la programación de aula y las adquisiciones de contenidos que le corresponde por edad
  - El alumno necesita la adopción de medidas que le permitan alcanzar los objetivos mediante la utilización de recursos materiales y personales
- Ante un alumno que presenta dificultades de aprendizaje, lo primero que tenemos que hacer es analizar las causas y decidir la adopción de medidas necesarias para que puedan ser solventadas
- Existen factores que pueden considerarse de riesgo de forma aislada y constituye limitación en el desarrollo integral del alumno
  - Casos de abandono por parte de la familia, desatención de necesidades básicas de afecto, alimentación, higiene, salud, abusos físicos y psicológicos, desescolarización y absentismo escolar, explotación laboral o práctica de mendicidad, discriminación por razón de raza, sexo, discapacidad

Factores de riesgo

- Factores de riesgo en el alumnado: Son los que tienen unas características personales determinadas
- Factores de riesgo en la familia: las familias de riesgo: aquellas que presentan unas características formales o sociales de inestabilidad, desestructuración y falta de seguridad
- Factores de riesgo en el contexto: Aquellas contingencias desfavorables del medio que hacen aumentar la probabilidad de que se produzca una situación de desprotección en aquellos niños que se encuentran inmersos en dicho contexto
- Llegan a convertirse en tales cuando se vive en el seno de una familia con dificultades
- Como niños no deseados por la familia, los que han estado separados de su familia, los que padecen algún tipo de enfermedad crónica

La escuela

- Nos referimos a la escuela pública
- Como institución social, puede considerarse de forma amplia y siguiendo la teoría sistémica, como un sistema abierto que comparte funciones y se interrelaciona con otros sistemas
- En la práctica diaria podemos constatar cómo las diferentes administraciones local, autonómica y estatal
- La escuela puede convertirse en una institución potenciadora
- Como un sistema abierto que comparte funciones y se interrelaciona con otros sistemas
- O puede ser fuente de conflictos según cómo estén estructurados

El profesor

- sitúan al maestro como un profesional que ha de pertenecer y actuar en diferentes subsistemas al mismo tiempo
- El profesor actúa del modo que ha promovido el sistema escolar, ciclo o nivel, y existe una gran vinculación y sentimiento de pertenencia a un grupo
- El maestro tiene la responsabilidad de potenciar el desarrollo de todos sus alumnos mediante el aprendizaje de una serie de diversos contenidos, valores y hábitos
- La escuela se convierte, con demasiada frecuencia, en el laboratorio donde pueden llevarse a cabo muchas actuaciones
- También recibe presiones en el sentido de cambiar actitudes asumidas tradicionalmente por la sociedad

El alumno

- nos referimos a una persona que juega uno de los diferentes roles que tienen lugar durante la vida
- Está incluido en dos sistemas diferenciados: la escuela y la familia
- Cuando se trabaja con un alumno que según el maestro presenta problemas en la escuela
- Primos, hijos, nieto, amigo, sobrino, etc.
- Lo que intentamos es identificar sus necesidades educativas, sociales y familiares
- Intentamos definir sus necesidades educativas para dar respuesta a la preocupación y solicitud del maestro

Los padres

- La familia como sistema tiene una función psicosocial de proteger a sus miembros y una función social de transmitir y favorecer la adaptación a la cultura
- Tiene una estructura determinada que se organiza a partir de las demandas, interacciones y comunicaciones que se dan en su interior y con el exterior
- La estructura familiar tiene que poder adaptarse a circunstancias nuevas y transformar determinadas pautas sin dejar de constituir un marco de referencia para sus miembros
- Dentro de la familia hay diferentes subsistemas
- La familia puede adoptar actitudes muy diferentes en cuanto a la escuela, determinadas por sus experiencias y creencias previas
- Para que el niño se adapte bien a la escuela
- Pareja, hijos
- Se relaciona con sistemas sociales diversos
- Otras familias son conscientes de la responsabilidad en la tarea educativa y solicitan la coordinación y colaboración con los maestros para ayudar a sus hijos
- Es importante que la familia tenga y muestre cierta confianza en la escuela: se sienta tranquila cuando deja a su hijo, tenga interés y curiosidad, y valore sus adquisiciones y avances

1.5 Destinatarios de la intervención docente

1.6 Alumnos, profesores y padres

- El Estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad
- Artículo 12. En la presentación de los servicios educativos se impulsará el desarrollo humano integral para:
  - I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo;
  - II. Promover un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social;
  - III. Fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo en lo social, ambiental, económico, así como favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso;
  - IV. Combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres;
  - V. Alentar la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales con base en el respeto de los derechos humanos
- Artículo 13 se fomentará en las personas una educación basada en:
  - I. La identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social
  - II. La responsabilidad ciudadana, sustentada en valores como la honestidad, la justicia, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad, la libertad, entre otros
  - III. La participación activa en la transformación de la sociedad, al emplear el pensamiento crítico a partir del análisis, la reflexión, el diálogo, la conciencia histórica, el humanismo y la argumentación para el mejoramiento de los ámbitos social, cultural y político
  - IV. La participación activa en la transformación de la sociedad, al emplear el pensamiento crítico a partir del análisis, la reflexión, el diálogo, la conciencia histórica, el humanismo y la argumentación para el mejoramiento de los ámbitos social, cultural y político
- Artículo 14. Para el cumplimiento de los fines y criterios de la educación conforme a los dispuesto de este capítulo, la Secretaría promoverá un acuerdo educativo nacional que considerará las siguientes acciones:
  - I. Concebir a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario en el que se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación
  - II. Reconocer a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos de la educación, prioridad del Sistema Educativo Nacional y destinatarios finales de las acciones del Estado en la materia
  - III. Revitalizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, profesionales de la formación y del aprendizaje con una amplia visión pedagógica
  - IV. Dimensionar la prioridad de los planes y programas de estudio en la orientación integral del educando y la necesidad de reflejar los contextos locales y regionales
  - V. Promover la participación de pueblos y comunidades indígenas en la construcción de los modelos educativos para reconocer la composición pluricultural de la Nación

## FUENTE BIBLIOGRÁFICA

Universidad del Sureste. Unidad 1 “Objetivos, áreas y contextos de la intervención educativa de carácter preventivo”. *Intervención en docencia*. Ocosingo, Chiapas. Enero-Abril 2022. Pp. 10-38.